

# La Región

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta.	25 cts.
Un trimestre.	3 »	75 »
Un semestre.	7 »	50 »
Un año.	15 »	»
Ultramar y Extranjero.	30 »	»

Se publica todos los días menos los festivos

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

## ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

## CÓNGRESO

### CATÓLICO NACIONAL DE ZARAGOZA

#### TESIS PARA LAS SESIONES PÚBLICAS

- Los sucesos que se han realizado en Roma desde que fué ocupada violentamente por fuerzas italianas; demuestran la necesidad del principado civil del Romano Pontífice.
- Aunque la soberanía temporal del Romano Pontífice no sea un dogma de fé, sin embargo, es doctrina católica que no puede negarse, ni impugnarse, sin rebelarse contra la enseñanza de la Iglesia.
- La dominación simultánea de dos soberanos en Roma es de todo punto imposible, y, por tanto, debe prevalecer la que se apoya en la legitimidad, que la tiene solo el Romano Pontífice.
- En el restablecimiento de la soberanía temporal del Romano Pontífice están interesados, no solamente su dignidad é independencia, sino también el derecho de todos los católicos y el bien de todos los Estados.
- Para el Romano Pontífice no hay otra independencia que su soberanía temporal, y mientras esta no se restablezca, será violenta su situación y no cesarán las protestas de los católicos.
- La unidad á que aspira la nación italiana, ni es necesaria para su prosperidad, ni tampoco un bien que deba prevalecer sobre todos los demás.
- Fundamento del Real Patronato en las iglesias de Ultramar.

#### FOLLETIN DE «LA REGIÓN» (14)

## LA HIJA DE JEPHTÉ

POR

Anna Marie

(Traducción del Sr. Trigo y Galvez)

(CONTINUACIÓN)

su velo, recibió con timidez el anillo de oro, que Heran deslizó suavemente entre sus dedos. Conmovida después, y ruborosa, se esquivó confundiendo entre sus amigas, mientras que los embajadores de Galaad y su padre celebraban este día, que se terminaba con regocijo cuando se hubo comenzado con los más tristes auspicios. Y decíanse, mirándose sorprendidos:

8ª La exención de los seminaristas del servicio militar está reclamada; no solamente por el bien de la Iglesia, sino también por el de la sociedad.

9ª La cremación de los cadáveres tiene, contra sí misma, la tradición católica, la medicina legal y el sentimiento humano.

10 El hipnotismo ante la moral y la ciencia.

11 La desamortización eclesiástica, sobre ser injusta, tal como se ejecutó, fué también desastrosa á las clases populares.

12 Las teorías de los llamados libre-pensadores no tienen fundamento racional ni valor alguno científico, y se resuelve en la emancipación de todo vinculo moral.

13 Refutación de los errores principales de la llamada civilización moderna bajo el punto de vista moral.

14 Siendo la prensa un simple medio, de suyo indiferente, para guiar á la cultura ó á la barbarie, señalar las reglas á que debe sujetarse para promover la primera y evitar la segunda.

15 En el espíritu que informa las constituciones de los Estados modernos, no puede excluirse al clero y á los institutos religiosos de la pública enseñanza, sin incurrir en contradicción y lastimar los derechos de la Iglesia.

16 La democracia cristiana, según los fueros de Aragón.

17 Utilidad y ventajas del restablecimiento de la Universidad de Al-

—Tiene Dios en sus manos el corazón del hombre y le vuelve como le place.

Y se facilitaban del improvisado resultado de su misión.

Al día siguiente reunió Jephthé á sus compañeros, inquietos, y les previno que iban en seguida á partir Para una gloriosa expedición.

—De todos modos, añadió, brillando en su faz la llama de un noble orgullo, no es en medio de las tinieblas de la noche donde han de tener ejecución nuestras grandes acciones. No nos esquivaremos en adelante, ni de ser vistos, ni de la luz; sino que guerraremos en medio del día y ante todas las naciones, como los valientes y fieros campeones que no tienen porqué avergonzarse de sus triunfos.

Hízoles entender después cómo su pueblo le había ofrecido aliarse con él para rechazar á los enemigos que le oprimían, y que él, Jephthé, encontrando mayor gloria en perdonar, á

calá para el estudio de las ciencias eclesiásticas y sus auxiliares.

18 Influencia del misterio de la Purísima Concepción en el culto de la Virgen María en España.

## PUNTOS DE ESTUDIO

### PARA LA SECCIÓN PRIMERA

#### Asuntos religiosos

1º Medios para impedir y corregir dentro del derecho la blasfemia contra Dios y las cosas santas.

2º Manera de allegar recursos de un modo permanente para la reparación y conservación de los templos parroquiales.

3º Conyeniencia de secundar las disposiciones que adopten los reverendos Prelados en sus diócesis respectivas, para que solo sean expuestas al culto público las imágenes que se ajusten á las reglas litúrgicas.

4º Necesidad de establecer una asociación de médicos y personas caracterizadas, para que no mueran los enfermos sin los Santos Sacramentos y para desterrar el terror que suelen mostrar las familias en que estos sean administrados.

5º Caracter religioso que ha de presidir siempre en los entierros de los católicos, y medios para ponerlo en práctica, sobre todo en las grandes poblaciones.

6º Estudiar la forma de conseguir que el Gobierno exima cada año del servicio militar, por lo menos cierto número de seminaristas en cada Diócesis, si no pudiera alcanzarse que lo fueran todos.

la inversa de aquellos que la hallan en permanecer inflexibles, había prometido su socorro y el de sus esforzados guerreros, pero estipulando que, conseguida la victoria, se le reconocería como príncipe y Señor de Galaad, en el país de sus padres, y que sus soldados serían admitidos bajo la protección de los derechos de los hijos del pueblo escogido de Dios.

—Los que quieran seguirme, pasen de este lado de mi espada, añadió, levantando su brazo armado.

Todos pasaron gritando: —¡Viva Jephthé!

Y estos hombres en guerra abierta con el mundo entero, porque les había rechazado como el mar vomita á la ribera la espuma de las ondas, sintieron esforzarse sus ánimos cuando se enteraron que desde entonces tenían patria y derechos que defender. La hostilidad de los hombres con sus semejantes ¿es otra cosa que una represalia?

7º Dado nuestro estado social, indicar los medios más conducentes para robustecer y afianzar los vinculos de la familia cristiana.

8º Necesidad de fomentar la devoción al Santísimo Sacramento por medio de los centros Eucarísticos y asociaciones de *Minerva*.

9º Medios más adecuados para propagar y sostener el santo ejercicio del Via-Crucis.

10 Ventajas de la federación para las obras católicas en cada diócesis y localidad, y medios prácticos de realizarlo.

11 Indicar medios eficaces para combatir el duelo.

## PUNTOS DE ESTUDIO

### PARA LA SECCIÓN SEGUNDA

#### Asuntos de enseñanza

1º Necesidad de combatir el monopolio oficial de la enseñanza, como contrario á los derechos de la Iglesia, de la familia y de la sociedad civil, y medios más prácticos y eficaces para impedirlo.

2º Verdadero concepto en que debe entenderse la libertad de enseñanza, y doctrina de la Iglesia en este punto.

3º Misión propia y principal de la escuela, é indicación de los planes y métodos más adecuados para llenar los fines de la misma.

4º Inconvenientes y funestas consecuencias de la enseñanza primaria obligatoria, tal cual la defienden y pretenden implantarla los partidarios del Estado docente.

Empleáronse cinco dias en los preparativos de la marcha: cinco dias de impacencias y de ardientes deseos.

En cuyo tiempo ¿qué hacía Seida, la hermosa tímida virgen, tan bruscamente prometida á su jóven allegado de quien rechazada al principio no parecía haberla aceptado por esposa sino á pesar suyo? Siempre triste, como lotus ante la brisa presurosa del huracan se oculta entre sus hojas, así ella se cubria bajo su tupido velo. Huía de sus miradas, enmudecía á sus preguntas, ausentábase cuando le veía aparecer, y mientras estuvo entre ellos, evitaba el encontrarle. En vano su padre trataba de vencer su timidez. En vano la convidaba a tomar parte con sus cánticos en los festines que ofrecía á sus huéspedes: mostrábase silenciosa y parecía haber olvidado sus

(Continuara.)

5° Señalar medios prácticos de combatir la enseñanza neutra, laica y atea, y demostrar que en España es una tiranía de las más injustas el subvencionar esa clase de enseñanza con fondos municipales, provinciales ó nacionales.

6° La secularización de la enseñanza es contraria, no solo á la Religión católica, sino también á la constitución vigente en España.

7° Perjuicios que producen en enseñanza primaria y secundaria el recargo excesivo de los estudios y el método simultáneo implantado para efectuarlos.

8° Necesidad de fomentar los estudios clásicos y la filosofía escolástica en todos los establecimientos docentes, y ventajas que reportarían en la instrucción y educación.

9° ¿Cuál es la mejor organización de las escuelas catequísticas y cual es el carácter y forma que debe revestir la educación en las escuelas sostenidas por los católicos?

10 Necesidad de un plan definitivo de instrucción pública, y bases fundamentales para su desenvolvimiento.

11 Conveniencia de fundar una Congregación religiosa ó de utilizar alguna de las existentes que se encargue de la instrucción primaria en los pueblos.

#### PUNTOS DE ESTUDIO

##### PARA LA SECCIÓN TERCERA

###### Asuntos de Caridad.

1° El pauperismo en España, sobre todo después de la extinción de las Ordenes religiosas, reclama serio estudio y atención preferente entre todas las demás obras de caridad. Medio de que el pauperismo disminuya y de evitar que sea arrestrado á la inmoralidad.

2° Exponer cuales son las necesidades más urgentes de la vida contemporánea, y señalar las condiciones con que debe ejercer la caridad para remediarlas.

3° Grandes centros de industrias de manufacturas y de comercio. Deberes que han de cumplir los jefes y encargados de los centros, tanto respecto del trabajo que se imponga á los obreros, como de la vigilancia, para que nunca se descuide la parte moral de los mismos obreros.

4° Talleres en que solamente trabajan las mujeres, suponiendo que no sea posible prescindir de estos centros, encomendando el trabajo á las mismas en su propio domicilio. Propónganse reglamentos en los cuales se ordene lo concerniente á los días y horas de trabajo, salario con que este debe remunerarse, y medios para que los talleres sean escuela de moralidad y de educación religiosa-social.

5° La profanación de los días festivos, es uno de los males más graves que tiene la presente sociedad. Indíquense los medios más oportunos para lograr el cumplimiento de la ley de Dios en este punto, así por las clases acomodadas como por los empleados de los caminos de hierro, de las minas, buques mercantes y de otras varias industrias.

6° Los hospitales, asilos, y en general las casas de beneficencia, han sido en todos tiempos objeto especial por parte de la Iglesia. ¿Cómo se logrará el que pueda ésta tener intervención inmediata y directa en todo lo que se relaciona con la salud espiritual y el alivio corporal de los enfermos y de los asilados?

7° Conveniencia de fundar establecimientos penitenciarios y de corrección, encomendados á institutos religiosos.

8° Necesidad de que se inspiren en los sentimientos de la Religión y de la caridad las sociedades de socorros mútuos para obreros.

9° Conveniencia de estudiar y poner en práctica los medios más oportunos para preservar á los estudiantes de los peligros que para ellos se ofrecen en las grandes poblaciones.

10 Estúdiense la forma y medios de organizar una institución benéfica que se proponga conservar las buenas ideas y las buenas costumbres en las clases militares.

Salamanca 13 de Marzo de 1890

#### „El Libro de las Familias.“

Entre las extravagancias muchas que nacen al calor del fanatismo sectario no debe quedar oscurecida la que significamos con el título de este articulojo.

El señor Lastres ó Lastras, diputado liberal y á lo que se ve de añeja cepa progresista, y quien sabe si *hermano* filántropo no *durmiente* ha tenido la ocurrencia de proponer en el Congreso se haga obligatorio para los Jueces Municipales, que presencian la celebración de los matrimonios, la entrega á los desposados de un nominado LIBRO DE LA FAMILIA, que según el señor Lastres ó Lastras es *utilísimo, y ha dado muy buenos resultados en Francia* ¡donde en efecto, los casos de petición de divorcio, son más frecuentes cada día! El Congreso, no sabemos si por *hermandad*, por compañerismo con el señor Lastres ó Lastras, ha tomado su propuesta en consideración.

No conocemos el texto del tal librito—que suponemos será un dulce y empalagoso *humanismo*, sino un descocado espécimen naturalista, dintel quizás de otras más crudas y acentuadas *iniciaciones*—más tenemos el dicho de un testigo nada sospechoso de parcialidad ó enemiga para todos los progresos liberales.

Es *El Globo*, que hablando del asunto dice así:

Apoyó á primera hora el señor Lastres su proposición sobre el «Libro de la familia». ¡Cosa más chusca! Hemos leído la proposición sin que en toda ella hayamos visto el menor indicio de su utilidad como no sea para el inventor del tal librito, que se halla formado por ocho hojas «de excelente papel», eso sí, y la cubierta, y costará una peseta, «sin que el precio indicado, ni el modelo del libro, puedan alterarse sino por virtud de una ley», que así se prepara el señor Lastres contra los infames falsificadores presuntos de su librito por medio del art. 6.º de su proposición. En suma, que creemos que semejante engendro no es posible que prospere, si no es que aquí se ha perdido el sentido común y alguna otra cosa.

Estas juiciosas palabras, dan ya clara idea de lo que se trata.

De buen grado confesamos, que la cosa más es para reida que para tomada en serio. Y aunque nos equivoquemos en la trascendencia del *hecho*, no nos dolemos, porque si el LIBRO DE LAS FAMILIAS, á más

de ridículo resulta heterodoxo—y mucho es de temer—nuestros vigilantes Pastores anularán, como siempre con apostólica entereza, este *pinito* progresista.

Aparte que la seriedad y buen sentido, sobre todo el acendrado catolicismo de nuestro pueblo, rechazarán enérgicamente el *regalito* que el señor Lastres ó Lastras quiere hacer á los conyuges á costa del Estado y por mano de los Jueces Municipales; (dado caso que estos funcionarios, se presten á más de lo que ya se prestan.)

Es de lamentar que en el Congreso no hubiera un solo Diputado católico, pero pura é íntegramente católico, que al oír la extravagante proposición del señor Lastres ó Lastras no se hubiera levantado para proponer á su vez que por los Agentes de Seguridad se hiciera entrega obligatoriamente de un ejemplar del Catecismo de Astete á cuantos van á los bailes, cafés ó teatros.

Nosotros así lo hubieramos hecho.

M. S. A.

#### CHAPOTEOS

De seguro, hace más de ocho días que *El Nuevo Progreso* no ha oído la palabrilla que encabeza.

Para evitarle el trabajo de hojear el Diccionario le diremos que *chapoteos* de *chapotear*, es tanto como golpear el agua con pies ó manos, ó todos los *remos* á la vez, de modo que salpique.

Y no otra cosa ha hecho el periodiquito local, al sentir las cosquillas que le hicimos por su intemperancia y brabuconería, recordándole y sacando á la vergüenza el incalificable *borroneo* que intituló *El vil metal*.

Porque lejos de callarse, como era de hacer en prudencia; ó reconocerse y arrepentirse, como es de justicia, el mal aconsejado papelito quiera disculparse, y de hoz y coz se mete en el barrizal de sus impiedades del modo que revelan estos ignaros parrafitos:

El cuentecillo anecdótico, cuya gravedad le ha horrorizado tanto á LA REGIÓN, tiene mucha menos importancia que otros, auténticos y reales que la Historia cuenta, relativos á tiempos en que la curia romana fué una gran vergüenza y un gran duelo para la Iglesia universal. La Historia es el proceso y el juicio del pasado. Por ella somos testigos de todos los tiempos, por ella nos es dado ver y apreciar, aun cuando sea con dolor y hondísima pena, que no todos los pontificados han sido como el de San Pedro, San Lino, San Pío V, Pío IX y León XIII. Hubo pontífices como Juan XII, como Clemente VII, como Julio II, como Alejandro VI y otros por el estilo. Con relación á este último, no queremos sacar á plaza sus liviandades y excesos de todo género: nos conformaremos con decir, que nuestro pasaje del pastor y la cabra, fácilmente pudo suceder entonces, porque otras cosas más gordas y más gordisimas se cuentan de aquellos terribles días.

Por esto, sin embargo, la Iglesia de Dios no pierde sus divinos esplen-

dores, ni su grandeza, ni su respetuosidad, ni su santidad.

Nosotros no podemos evitar lo inevitable, no podemos impedir la condenación que el gran libro de la Historia lanza contra varios de los que rigieron la *Nave del Pescador*, no podemos borrar esas grandes vergüenzas del mundo y de la humanidad, que no de la Iglesia, cuya pereza siempre brillará más, mucho más que los rutilantes cristales del sol; no podemos impedir que en determinadas ocasiones la inmoralidad haya penetrado hasta en los austeros despachos de la curia romana, en los templos, en los claustros y en todos aquellos centros donde la luz de la verdad y de la rectitud han imperado casi siempre.

¿No son estos verdaderamente chapoteos progresistas? ¡Vaya que sí!

Si tuviéramos tiempo y espacio ¡de buena gana! haríamos que *El Nuevo Progreso* despotricase todos esos errores que aprendió en algún Almanaque, para tener el gusto de hacerle aprender Historia eclesiástica; y la caridad de persuadirle no vuelva otra vez á hablar de *arquitrabe*.

A.

#### HORRIBLE DESENGAÑO

Con estas palabras por epígrafe, hemos leído, y profundamente lo sentimos, en *La Unión Católica*, lo siguiente:

Muy simpático nos era el Sr. Peral, inventor del submarino, por su ciencia y por el gran servicio que presta á su patria; más por efecto de esa misma simpatía, sentimos hoy lacerados nuestros corazones católicos.

¡Peral, es masón! Acabamos de ver expuesto en la Carrera de San Jerónimo, un cuadro encabezado con esta inscripción.

*Soberano Gran Consejo General Ibérico.—Antiguo y primitivo rito Oriental de Memphis y Myzraim.*

Debajo de esto están formados los retratos de los *consejeros*, según sus categorías, y entre los *consejeros supernumerarios*, hemos tenido el profundo dolor de ver el retrato del inventor del submarino, con su uniforme de marina.

Podía engañarnos, por ventura, la semejanza de este retrato con otros que hemos visto del Sr. Peral; pero ¡ah! para que no nos cupiera la menor duda, se ha puesto, y hemos leído debajo del busto: *D. Isaac Peral y Caballero, teniente de navio.*

Quisiéramos poder formarnos la ilusión de que el desgraciado señor Peral procede de buena fé, por haber sido engañado; pero ¿eso es posible? ¡No! No hay nadie que ignore que la Santa Sede no cesó ni cesa de condenar la masonería, y que muy recientemente ha recordado Nuestro Santísimo Padre León XIII esa condenación; por consiguiente, el Sr. Peral sabía que al ingresar en la masonería, desertaba de la Iglesia, porque la Esposa de Jesucristo excomulga y arroja de su seno á todo el que pertenece á la maldita secta.

¡Peral no es hoy católico!

Mucho sentimiento causará esta noticia á los venerables Prelados que con tanto cariño le han felicitado por su invento; pero ya que el interesado, lejos de ocultar su pecado, permite que se haga ostentación de él, justo

es, y creemos que obligatorio, dar la voz de alarma á los católicos.

El señor Peral podrá merecer recompensa por su invento; pero de los católicos solo puede esperar desvío, mientras persevere en su excomunión... y también oraciones á Dios y á la Santísima Virgen, para que mueva su corazón al arrepentimiento, y pueda sentir todavía los efectos de la divina misericordia.

Las causas incoadas á instancias del señor Fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Castellón de la Plana, contra nuestros queridísimos amigos los señores don Wenceslao Balaguer director del excelente semanario *La Verdad*, y don Cristóbal Botella redactor de *El Siglo Futuro* y colaborador en la interesante *Revista Católica de Alcoy*, por decir del matrimonio civil lo que dice y enseña la Iglesia Católica, han sido sobreseídas.

Felicitemos á nuestros queridos compañeros por las molestias que se ahorran, no por el resultado de los procesos, que sin decreto de indulto, hubiera sido tan satisfactorio como con él.

## A la ligera

### ALGO DE CASA

Dice *El Nuevo Progreso* que su corresponsal en París....

¡Date tono Mariquita!

....que su corresponsal en París le ha teleografiado, están ya en camino los uniformes que ha de vestir la guardia municipal.

¡Santos cielos! ¡Y nada habíamos sospechado!

¡Por Dios vecino! Otra vez tenga la caridad de dar esas noticias con preparación.

El señor Pollo, Alcalde Constitucional de esta ciudad y sus arrabales, podía y debía remediar eso de que las fuentes particulares estén sin agua tres días.

¿O cree V. S. que los vecinos que las disfrutan son todos vinateros ó lecheros?

Dijonos *El Nuevo Progreso* que era muy escrupuloso y respetaba mucho los repulgos de empanada.

Mas berreó la cabra y....

*El Nuevo Progreso* se encorajina, como si nosotros fuésemos autores del ingenioso trabajo «El vil metal»; y nos dice hipócritas, soplones, lagartijas y otros piropos por el estilo.

¡Ay no se sulfure que dán vi-ruelas!

Cuando rabia *El Progreso*

¡El angelito!

¡El angelito!

Parece que le tiran

De un cordelito,

De un cordelito

De un cordeliiiiitoooo!!!

## Sección Extranjera

O'Connell.—Los católicos en los Estados Unidos.—Descubrimientos en Palestina.

Monsieur Nemours Godré, redac-

tor de *L'Univers*, acaba de publicar en casa del editor Savine, de París, una biografía del gran patriota irlandés cuyo ilustre nombre sirve de epigrafe á estas líneas.

El libro de Monsieur Nemours Godré no sólo es un fiel retrato del libertador de Irlanda, sino una historia de esa heroica nación durante los años de vida del insigne O'Connell. Y como en el libro se apuntan los antecedentes históricos de la cuestión irlandesa, resulta que Monsieur N. Godré no solamente ha escrito la biografía del heroico libertador de Irlanda, sino un compendio muy apreciable de la parte histórica de la cuestión irlandesa.

Según el *Directorio Católico de Hoffmann*, se calcula la población católica de los Estados Unidos en 8.301.376, el clero en 8.463 individuos, las iglesias en 7.420, las capillas en 1.539 y las escuelas parroquiales en 3.200. En las grandes ciudades, el número de católicos es el que se expresa: Nueva York, 800.000; Boston, 510.000; Chicago, 460.000; Philadelphia, 400.000; Nueva Orleans, 300.000; San Luis, 280.000; Baltimore, 220.000; San Francisco, 200.000.

La Comisión exploradora de Palestina ha hecho notables descubrimientos arqueológicos en aquel país. Se ha descubierto una pintura al fresco cerca de la Gran Piscina, que representa un angel removiendo las aguas, donde los enfermos hallaban su curación. La pintura se refiere probablemente á la época de las Cruzadas. Se han descubierto algunos restos de la muralla de Jerusalén, cerca de la iglesia del Santo Sepulcro. La exploración del monte de las Olivas ha dado también favorables resultados.

## Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Patricio y compañeros mártires; Santas Florentina, virgen; Matilde, reina.—*Abstinencia de carne*.—La Misa y Oficio divino son de las cinco Sagradas Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS.—Continúa la Santa Misión en los Templos y horas anunciadas. San Martín y Capilla del Hospicio: prosigue la Novena de San José.—Catedral: á las diez Misa ferial con Sermón que dirá el Canónigo Don Pedro García Requía; á las cuatro de la tarde, en la capilla del *Ecce-Homo*, Sermón que predicará el Canónigo don José Fernández Campoamor.—*Miserere*.

### APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

#### INTENCIÓN GENERAL PARA MARZO

#### El recuerdo de los novísimos.

#### ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que el cotidiano recuerdo de la muerte y del juicio, porque todos hemos de pasar, me sirva para enmendar mi vida, huir de los caminos del infierno y conseguir la gloria.

#### PROPÓSITO

Confesarse bien y procurar permanecer en gracia de Dios, como la mejor disposición para la muerte.

## NOTICIAS

### OFICIALES

*La Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto trasladando á la plaza

de magistrado de la Audiencia de Manila, á don Adolfo Astudillo.

—Otro id. id. á la Audiencia de Ce-bú; á don Nicolás Acero.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden aprobando el presupuesto del puente sobre el barranco de Moyafén el trozo sexto de la carretera de las Palmas á Agoeta (Islas Canarias).

—Otra nombrando catedrático numerario del instituto de Teruel á don Antonio Gaita y Llover.

### POLITICAS

A millón y medio de pesetas asciende la partida que ha de restablecerse en los presupuestos, á consecuencia de no suprimirse todas las administraciones subalternas de Hacienda.

Al artículo 61 llega ya la aprobación del proyecto de ley de sufragio universal.

El pago del cupón de la Deuda exterior, no se suspenderá, pero el gobierno ha declarado que no pagará los de títulos falsificados y anunciados como tales en la *Gaceta* y son los de las series C. D. y E.

### GENERALES

Un corresponsal de *La Correspondencia* se hace eco del rumor que circula en Cádiz relativo á que Peral propone en su Memoria la creación de una escuadrilla para defensa de las costas, compuesta de cinco torpederos submarinos de mayor capacidad que el *Peral*. Se construirá en la Carraca, así como sus aparatos locomóviles y motores eléctricos.

Se empleará el acero de una nueva combinación y se ampliarán los motores, mejorando la forma de los estancos y acumuladores é instalándose un nuevo aparato protector de los cristales que les preserve de las impurezas que les impide refractar los objetos marinos, cuando navega sumergido.

Cinco oficiales del *Peral* dirigirán los nuevos submarinos, de modelo igual, salvo las modificaciones indicadas.

Ha causado gran sensación en Madrid la muerte del secretario de la Audiencia señor Donderis.

Parece ser que, apremiado por sus atenciones el señor Donderis, dispuso de fondos judiciales por valor de 6.000 duros. Descubierta, y no pudiendo reintegrar—ni con el valor de fincas propias que quiso vender, sin encontrar compradores—dicha suma, el señor Donderis intentó suicidarse con un revólver, no llevándolo á efecto por impedirse su señora. Al día siguiente de este triste suceso, el señor Donderis falleció, en el despacho de su casa, en el preciso momento en que el juzgado de guardia iba á prenderle.

Dícese que el señor Donderis ha muerto envenenado; mas hay quienes afirman que su muerte es debida á un derrame seroso.

### LOCALES

Terminadas las operaciones para tender el cable de la Calle de Toro, la Electricista Salmantina emprenderá las obras necesarias, de instalar el alumbrado en las Calles de Melendez y Compañía.

En la Caja general de Ultramar se han recibido los ajustes definitivos de los soldados de aquel ejército Marcelino Holgado, natural de Cabeza del Caballo y José Rodríguez Gonzalez, los que pueden solicitar de la superioridad la conversión de sus créditos en títulos de la Deuda.

Ha sido nombrado médico perito, de la sociedad de Seguros sobre la vida, *La Equitativa*, en esta ciudad el joven profesor D. Ricardo Polo.

La Caja de Sacorros fundada por los Condes de Crespo Rascón, anuncia para los labradores y ganaderos

de esta provincia y los de Arévalo y Piedrahita; la acción de fondos en préstamos al 3 por ciento con sujeción á las condiciones de la fundación.

El próximo domingo, reaparecerá el diario republicano progresista *La Concordia*.

Son cuarenta y dos los presos que han salido de la cárcel de esta ciudad, á consecuencia del último indulto publicado.

Los labradores de Ciudad-Rodrigo y su comarca, temen mucho por la cosecha del centeno, desde la crudeza del tiempo.

A las 12 de esta mañana, un muchacho á otro le dió una navajada en un brazo, en riña en la cuesta de la Cárcel, el herido fué curado en la casa de Socorro.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular de LA REGION

Madrid 13, 2 t.

Vuelven los rumores de un próximo viaje de la Corte á Málaga. Como indicio se cita el regalo que hace la Regente de un precioso vestido para la imagen del Traspaso y Soledad muy venerada en la ciudad andaluza.

Madrid 13, 2'15 t.

Cada vez se enreda más la cuestión de las Audiencias de lo Criminal.

Hoy en los pasillos de la Cámara se comentaba muy favorablemente el discurso de Cánovas, pidiendo la supresión y afirmando enérgicamente la disciplina de su partido.

Madrid 13, 2'15 t.

Ha fallecido la anciana madre del conocido y consecuente tradicionalista don Andrés Solero. Verificase ahora el entierro que es concurridísimo.

Madrid 13, 3 t.

Sagasta leyó anoche la exposición de los diputados que piden la conservación total de las actuales Audiencias de lo Criminal. La firman diputados de todos los partidos políticos. Entre estos hay trece diputados conservadores de los treinta y siete que tienen asiento en la Cámara. Sagasta contestó que nada tiene que hacer pues la cuestión es libre y la decidirá el voto del Congreso.

Madrid 13, 3'25 t.

*El Correo Español* confiesa parte de la verdad de lo ocurrido en Igualada. Dice que en efecto, los carlistas de dicha importante población silbaron á los que precedieron al Marqués de Cerralvo, pero no á este.

Sábase que el Marqués hizo su entrada en Igualada al anoecer para evitar el escándalo.

Madrid 13, 3'30 t.

Se duda que hoy pueda votarse el número de las Audiencias de lo Criminal que han de quedar subsistentes. Está hablando Romero Robledo y faltan por hacer uso de la palabra en esta cuestión, los señores Pidal, Gamazo y Fiori. Hay gran impaciencia.

Madrid 13, 4 t.

Se me ha dicho por muy respetables personas que la división electoral en la provincia de Salamanca, que se consigna en el proyecto del Ministro de la Gobernación, señor Capdepón, se ha hecho de acuerdo con la fracción conservadora que ahí acaudilla el Vizconde Revilla.—*El Corresponsal*,

### SALAMANCA

Imp. Salmanticense á cargo de Manuel Herrero Libreros, número 12

## IMPRENTA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de la Exposición de París, propias para anuncios.

## LA REGIÓN

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

**D I S P O N I B L E**

# Se vende papel de envolver

## ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA  
SAN JOSÉ

COMPUESTA, RECOMENDADA Y  
ENRIQUECIDA

CON NUMEROSAS INDULGENCIAS

POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de  
100.000 ejemplares.

De venta en esta imprenta.

## El Mensajero del oración de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P.  
de la Compañía de Jesús. Precio 5 pe-  
setas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

## ¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel  
M<sup>o</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús.  
Un volumen de 248 páginas, 60  
céntimos de peseta.

De venta en esta administración.

## Norma del Católico EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por  
el R. P. Angel M<sup>o</sup> de Arcos, de la Com-  
pañía de Jesús.—Un volumen de 460  
páginas, una peseta cincuenta cénti-  
mos.

De venta en esta administración.

## Se admiten anuncios

## Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Aneha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS  
PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, leídas y aprobadas en la Junta ge-  
neral de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085.364'66
Riesgos en curso.	"	28.373.958'02
Ingreso anual por primas.	"	1.127.081'81
Resc. vas.	"	1.875.177'96
Simiistros pagados en 1887 y 1888.	"	428.750'
Active.	"	12.716.568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan  
explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:  
Don Florencio Rodríguez Verea

60-d-23

## ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPÁ

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del  
imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsimiles inéditos), 3'50  
pesetas.

Id. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á  
la América? 3 pesetas.

Id. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial  
agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Froducciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

## El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelo-  
lona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de  
Plá.—Princesa 8.

## La última Encíclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los  
principales deberes de los católicos. Edi-  
ción oficial autorizada por el señor Nun-  
cio Apostólico en estos reinos

Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50  
docena

El producto líquido de la venta se des-  
tina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos  
los periódicos católicos de España, y en  
las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle  
de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

## LA VERDAD

## SOBRE LA CUESTION ROMANA

por B. O. S.

Única versión española autorizada  
con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Adminis-  
tración al precio de 2 reales el ejem-  
plar.

**D I S P O N I B L E**